

Procedimiento de Solicitud de reconocimiento de créditos

1. Acceder a la [Comunidad Virtual del CUCC](#)
2. Si eres alumno de nuevo ingreso, pincha en "**Acceso para alumnos de nuevo ingreso**" y sigue las instrucciones.
3. Una vez dentro, pinchar en el icono de "**Secretaría**" en la cabecera.
4. Dentro de la Secretaría Virtual, pinchar sobre "**Reconocimiento de Créditos**" y seguir los pasos.

La aplicación se abrirá a partir del: por determinar.

Si accedes a la aplicación pero no ves la titulación de la que te has matriculado o no te deja identificarte en la Comunidad Virtual, puede ser que tus datos aún no figuren en la aplicación. Pruébalo pasadas 48 horas desde la realización de la matrícula.

Documentación:

Una vez realizada la solicitud, se adjuntará la siguiente documentación:

- Solicitud firmada.
- Certificado Académico Personal de notas (original y fotocopia si se entrega en persona en Secretaría) o Certificado Académico Personal compulsado si se envía por correo certificado. Los alumnos que hayan cursado estudios previos en la UAH no tienen que presentar este documento.
- Programa de las asignaturas cursadas y superadas para las que se solicita el reconocimiento (cuando estas asignaturas no formen parte de la tabla automática de reconocimiento de créditos)

Si además se solicita reconocimiento de créditos por experiencia profesional:

- Certificado de vida laboral.
- Certificado firmado y sellado por el director del centro donde se trabaja o ha trabajado en el que conste el periodo de tiempo, las tareas realizadas y la descripción de las mismas.

Entrega de documentación:

- Por correo certificado al Centro Universitario Cardenal Cisneros:

Avenida Jesuitas 34. 28806 Alcalá de Henares, Madrid. Indicar en el sobre: Reconocimiento de créditos.

- Personalmente en Secretaría en horario de [atención](#).

Plazo de solicitud:

Antes del: por determinar.

Durante el mes de agosto no se recepcionará documentación.

Si se ha realizado estudio previo de reconocimiento de créditos, se debe incluir el resguardo firmado en el sobre/documentación a entregar con la matrícula.

Más información:

convalidaciones@cardenalcisneros.es | 91 889 12 54